



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVALEÓN DE HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA

"Sesión Extraordinaria No. 19-2018"
Gestión 2018-2019

En la Ciudad y Municipio Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, siendo las Diez (10:00 am) horas de la mañana del día Lunes Diecisiete (17) del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018); se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento, después de haber sido previamente convocados los señores regidores; 1. Licdo. Perfecto Ignacio Jiménez Guzmán (presidente), 2. Licda. Bernarda Reyes Santana (vice-presidente), 3. Licdo. Frank Lucas Núñez, 4. Ing. Juan Antonio González Mota, 5. Dr. Pablo Reynaldo Ávila Ávila, 6. Licda. 7. Andrea Peña, 8. Licdo. Julio Aníbal Santana Poueriet, 9. Sra. Magaly Inirio, 10. Licdo. Reynaldo Antonio Caraballo Inirio, 11. Licdo. José Amable Cordones José; y ausentes con excusa los concejales, Licda. Ana de Morla Zacarías, Licdo. Julio Alberto Ávila Ávila y el Licdo. Ismael Adolfo Tavares Martínez.-

De inmediato con la anuencia del presidente del concejo Licdo. Perfecto Ignacio Jiménez Guzmán, la regidora Magaly Inirio, como ya es de costumbre, antes de dar inicio al desarrollo de la sesión, invoca a Dios, junto a todos los presentes, terminada dicha invocación, el presidente ordena a la secretaria auxiliar, proceder al pase de lista de los regidores, visto y comprobado el quórum correspondiente, dio el toque de apertura para celebrar la **Sesión Extraordinaria No. 19-2018.**

El presidente del concejo solicita a la secretaria auxiliar, dar lectura a la agenda del día; leído los puntos de agenda a tratar, la misma fue sometida a votación y aprobada por mayoría absoluta de votos.

Tema No. 1. Lectura del Acta Anterior.

De inmediato el presidente del concejo, Licdo. Perfecto I. Jiménez Guzmán, propone a los ediles presentes, dar por leído el contenido del acta anterior, y esta fue sometida a votación y aprobada por mayoría absoluta de votos. ◦

- Tema No. 2. Solicitud de Aprobación del Presupuesto de Ingresos Correspondiente al año 2019, por el valor de RD\$406,630.000.00 Pesos.

Inmediatamente el presidente del concejo, Licdo. Perfecto Ignacio Jiménez Guzmán, haciendo uso de las palabras, expresa que después de haber tenido una amplia explicación de cada uno de los clasificadores del presupuesto de ingresos, formulado para el 2019, de parte de los técnicos del departamento financiero y demás encargados departamentales de esta institución, los cuales dieron respuestas a cada una de las inquietudes presentadas por los concejales;

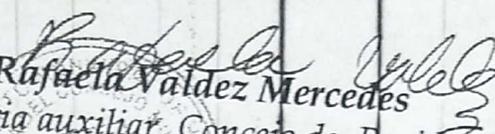
Por lo que escuchadas cada una de las explicaciones y demás opiniones al respeto, el presidente del concejo, solicita aprobar el presupuesto de ingresos por el valor de Cuatrocientos Seis Millones, Seiscientos Treinta Mil Pesos **RD\$406,630.000.00**, correspondiente al año 2019, con sus respectivas sugerencias y este fue sometido a votación y aprobado por mayoría de votos.

Tema No. 3. Conocimiento de la comunicación d/f 22 del mes de Agosto del 2018, atinente a la solicitud de aumento de gastos de representación del concejo de regidores, enviada por la alcaldesa municipal.

Con la anuencia del presidente del concejo, la secretaria auxiliar que suscribe, dio lectura al contenido de la comunicación d/f veintidós (22) del mes de Agosto del año 2018, mediante la cual la alcaldesa municipal, solicita la aprobación de aumento, por concepto de gastos de representación, aplicados a los concejales de esta institución, en virtud a la reunión sostenida en días pasados; para que el mismo sea efectivo a partir del corriente mes.

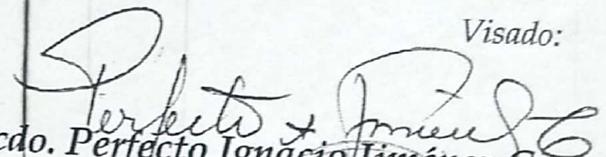
Escuchado el contenido de la comunicación, el presidente solicita tomar en consideración dicha solicitud y esta fue sometida a votación y aprobada por mayoría absoluta de votos.

No habiendo más nada que tratar, el presidente del concejo Licdo. Perfecto Ignacio Jiménez Guzmán, dio por terminada dicha sesión.


Licda. Rafaela Valdez Mercedes
Secretaria auxiliar Concejo de Regidores



Visado:


Licdo. Perfecto Ignacio Jiménez Guzmán
Presidente Concejo de Regidores

